

San Cristóbal, 29 de junio de 2015

N° DAN-023-CP-2015

MULTICOPIERS C.A.

Atención: Noriwal Ilich Pineda Ruiz.

C.I. N° V-15.231.050

Calle A, local Nro. 26-B, Zona Industrial de Puente Real, San Cristóbal, Estado Táchira.

Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con los artículos 8 y 98 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** la **"ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA PARA LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA"**, iniciado bajo la modalidad de Consulta de Precios N° CP-027-2015. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución N° 187, de fecha 25 de junio de 2015.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Equipo multifuncional. Nuevo. Copiadora, impresora, Scanner, Fax. 34 páginas por minuto, 01 bandeja de almacenamiento. ADF. Ampliación, reducción, puerto USB, Dúplex, Bandeja de paso. Sistema A3 Solution. Resolución 1.200 X 600 ppp. Alimentación automática 250 hojas; Alimentación manual 50 hojas.	01	Unidad

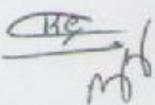
Por un monto en bolívares de: **CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (BS. 476.000,00)** incluyendo el IVA

De conformidad con el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación, comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) días hábiles para la firma del respectivo compromiso.

Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dictó el Acto Administrativo o Recurso

"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024
Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve - Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com

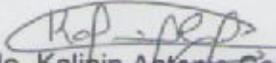


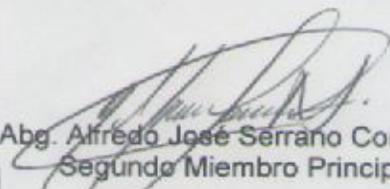
Contraloría
del Estado Táchira
G-20000523-8

Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

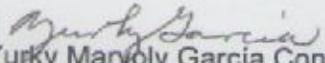
Sin otro particular que agregar

Por la Unidad Contratante,


Lcdo. Kalipin Antonio Castillo Borrero
Primer Miembro Principal


Abg. Alfredo José Serrano Contreras
Segundo Miembro Principal




Lcda. Yurky Maryoly Garcia Contreras
Tercer Miembro Principal

A.J.S.C

"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San
Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024
Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve – Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com